

CARTA DE AUTORIZACION



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

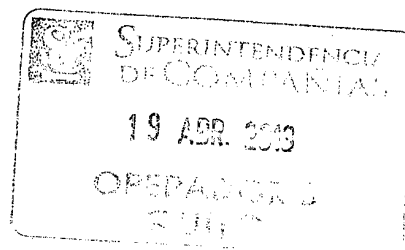
Yo, Dr. Ing. Jorge Andrade Cevallos en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de Urbanizadora Ecuatoriana S.A. URSA., RUC. 1790021939001, Expediente No. 1480, por medio de la presente, autorizo a la señorita Sandra Maza Cueva, con cedula de identidad No. 171905706-7 para que entregue la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, así como la actualización de datos en la Superintendencia de Compañías. La señorita Sandra Maza Cueva tendrá la facultad para recibir la clave o cualquier información que entregue la Superintendencia.

En Quito, a 10 de Abril de 2013.

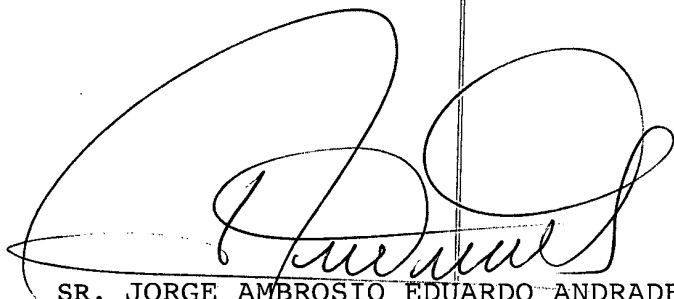
Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Dr. Ing. Jorge Andrade Cevallos.

Dr. Ing. Jorge Andrade Cevallos
GERENTE GENERAL
URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO -DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparecen Jorge Ambrosio Eduardo Andrade Cevallos, casado, mayor de edad, con juramento declara que la firma y rubrica que aparece del documento de carta de autorización que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconocen. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe. De conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-



SR. JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

c.c. 1702718188



DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

